



Modificación al Plan Estratégico de Gestión y Resultados 2021 - 2025

5ta. MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2021-2025

(5 modificación – 1 de la vigencia 2022)

Subgerencia de Planeación e Informática

Mayo 04 de 2022

Se presenta para aprobación de la Asamblea General de Accionistas, la modificación de los Proyectos: PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA Y SEGUIMIENTO, OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN del Plan Estratégico de Gestión y Resultados 2021-2025.

- 1 **Ajuste al Proyecto PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA para la vigencia 2022 en los recursos y metas de los Indicadores: Corrientes descontaminadas por Colectores y Emisarios, Proyectos Especiales de Optimización y Adecuación de Sistemas de Drenaje Urbano, Estudios y/o Consultorías y Negociación de Servidumbres, Compra de Predios, Permisos y demás Tramites Ambientales y Territoriales para el desarrollo de Proyectos de Infraestructura de Alcantarillado.**

Teniendo en cuenta la adición presupuestal llevada a cabo el 30 de marzo de 2022, mediante Acuerdo 005, de los recursos provenientes del Área Metropolitana de Bucaramanga correspondientes a un valor parcial reintegrado de embargos decretados mediante actos administrativos de cobro coactivo y de acuerdo con las solicitudes de modificación del Plan Estratégico 2021-2025 presentadas por la Subgerencia de Alcantarillado se hace necesario modificar algunas metas y adicionar recursos al Proyecto PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA por valor de Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos Mcte \$4.144.378.986, distribuidos de la siguiente manera:

Indicador: Corrientes descontaminadas por Colectores y Emisarios: Se modifican los recursos y la meta.

Se adicionan recursos al Indicador “Corrientes descontaminadas por colectores y emisarios” por valor de Mil Quinientos Millones de Pesos Mcte (\$1.500.000.000) con el fin de dar continuidad a la Construcción del Sistema denominado: Interceptor Anillo Vial del Municipio de Girón, en su Tercera Etapa, el cual se viene desarrollando paralelo al Margen Izquierdo del Rio de Oro, para aumentar la capacidad del Sistema que recoge las aguas servidas del municipio de Girón y continuar con el cumplimiento del Plan Maestro de Alcantarillado. Esta Obra tendrá un tiempo de ejecución de 6 meses.

Por lo anterior, se hace necesario **modificar la meta del Indicador de 2.200 metros a 2.800 metros.**

Indicador: Proyectos Especiales de Optimización y Adecuación de Sistemas de Drenaje Urbano: Se modifican los recursos y la meta.

Se adicionan recursos al Indicador “Proyectos Especiales de Optimización y Adecuación de Sistemas de Drenaje Urbano” por valor de Mil Seiscientos Millones de Pesos Mcte (\$1.600.000.000) con el fin de realizar las obras necesarias de la Estructura de Vertimiento existente en el Sector Prados del Mutis, que vierte a la Quebrada La Rosita, debido a que desde hace unos años, se viene presentando un fenómeno erosivo que actualmente amenaza con dejar sin piso al canal escalonado en concreto reforzado existente, que tiene una sección transversal de 1 metro por 1 metro y una longitud aproximada de 260 metros.

El posible colapso del canal, ocasionaría una contaminación ambiental de gran consideración. Así mismo, el estudio de capacidad hidráulica del canal con sus áreas tributarias o aferentes, arroja que este canal para el requerimiento actual y futuro es insuficiente, todo lo anterior llevó a que actualmente se esté estructurando una solución técnica que minimice la amenaza de socavación y tenga la capacidad requerida. la ejecución del proyecto tomará entre 8 y 10 meses.

Por la ejecución de esta Obra, se hace necesario **modificar la meta del Indicador de 600 metros a 700 metros.**

Indicador: Estudios y/o Consultorías: Se modifican los recursos.

Se adicionan recursos al Indicador “Estudios y/o Consultorías” por valor de Mil Millones de Pesos mcte (\$1.000.000.000) con el fin de llevar a cabo la Consultoría para el Estudio de nuevas áreas de expansión del Sistema de Alcantarillado, integración y balance de drenajes y consolidación y actualización de los Sistemas que hacen parte del área de prestación de Servicio de Alcantarillado de EMPAS S.A E.SP.

Esta consultoría permitirá a la empresa y a la comunidad tener información técnica importante sobre el desarrollo futuro de las redes de alcantarillado de acuerdo a las zonas de expansión de los municipios de Girón, Floridablanca y Bucaramanga, de acuerdo a los Planes de Ordenamiento Territorial POT y contar con la información de los balances de sistemas de alcantarillado existentes, lo que permitirá facilitar la toma de decisiones de hacia dónde debe crecer el sistema principal de alcantarillado administrado por EMPAS.

Así mismo, se llevará a cabo la Consultoría para la actualización y proyección de las densidades de población y demandas de consumo en el Área de Prestación del Servicio (APS) y de futura expansión administrada por EMPAS SA ESP.

Para el cálculo de los requerimientos o demandas de consumo de agua potable componente principal para la estimación de caudales provenientes de los Sistemas de Alcantarillados Sanitarios, se deberán proyectar las necesidades reales de esta demanda en el horizonte de diseño y su periodo de evaluación (RAS 2017 Artículo 134); considerando los censos actuales de población y realizando la actualización de nuestro manual interno y su proyección teniendo en cuenta la población real actual y futura de acuerdo a los censos, planes de ordenamiento territorial y sus previsiones realizados por los entes responsables y considerar además las actividades económicas permanentes y temporales y

con ello, establecer las densidades en el área de servicio de EMPAS SA a tener en cuenta dentro de sus diseños.

Así mismo, se deberán determinar las condiciones socioeconómicas de nuestra APS, con base en información primaria y/o secundaria, su estratificación, distribución espacial, niveles de ingreso y actividades económicas predominantes y se deberá establecer el crecimiento y las tendencias de desarrollo industrial y comercial y los incrementos de la población flotante con motivo de turismo o migración; estas consideraciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7, de la Resolución 330 de 2017.

Estos estudios deberán ser tenidos en cuenta por parte de los formuladores de proyectos en los diseños que desarrolle EMPAS SA y deberán estar acordes a la normatividad actual en la adecuada elaboración de cada proyecto de reposición, optimización o expansión del sistema de alcantarillado. Esta Consultoría tendrá un tiempo de ejecución de 5 meses.

Indicador: Negociación de Servidumbres, Compra de Predios, Permisos y demás Tramites Ambientales y Territoriales para el desarrollo de Proyectos de Infraestructura de Alcantarillado: Se modifican los recursos.

Se adicionan recursos al Indicador “Negociación de Servidumbres, Compra de Predios, Permisos y demás Tramites Ambientales y Territoriales para el desarrollo de Proyectos de Infraestructura de Alcantarillado.” por valor de Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos mcte (\$44.378.986) con el fin de cubrir costos de compensación forestal derivado de las obras en ejecución y que están pendientes.

El Proyecto PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COBERTURA queda de la siguiente manera:

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022	
Corrientes descontaminadas por Colectores y Emisarios	Metros	2.200	Se modifica la meta del indicador de 2200 a 2800 Metros para la vigencia 2022, teniendo en cuenta el valor adicional
	Miliones de \$	7.713	
Proyectos Especiales de Optimización y Adecuación de Sistemas de Drenaje Urbano	Metros	600	Se incrementan recursos por valor de \$1.500.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	5.609	
Eficiencia en el Trámite Técnico de Incorporación y Autorización de Instalación de Alcantarillado.	Dias	10	Se modifica la meta del Indicador de 600 a 700 Metros para la vigencia 2022, teniendo en cuenta el valor adicional
	Miliones de \$	436	
Eficacia en la Supervisión de Proyectos Externos.	%	90	Se incrementan recursos por valor de \$1.600.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	533	
Estudios y/o Consultorías	Unidad	2	Se incrementan recursos por valor de \$1.000.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	171	
Negociación de Servidumbres, Compra de Predios, Permisos y demás Tramites Ambientales y Territoriales para el desarrollo de Proyectos de Infraestructura de Alcantarillado.	Unidad	2	Se incrementan recursos por valor de \$44.378.986 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	815	
Socializaciones y Seguimientos Ambientales de Obras	Unidad	300	
	Miliones de \$	401	
TOTAL PROYECTO	Miliones de \$	15.878	

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022	
Corrientes descontaminadas por Colectores y Emisarios	Metros	2.800	Se incrementan recursos por valor de \$1.500.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	9.213	
Proyectos Especiales de Optimización y Adecuación de Sistemas de Drenaje Urbano	Metros	700	Se incrementan recursos por valor de \$1.600.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	7.409	
Eficiencia en el Trámite Técnico de Incorporación y Autorización de Instalación de Alcantarillado.	Dias	10	Se incrementan recursos por valor de \$1.000.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	436	
Eficacia en la Supervisión de Proyectos Externos.	%	90	Se incrementan recursos por valor de \$44.378.986 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	533	
Estudios y/o Consultorías	Unidad	2	Se incrementan recursos por valor de \$1.000.000.000 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	1.171	
Negociación de Servidumbres, Compra de Predios, Permisos y demás Tramites Ambientales y Territoriales para el desarrollo de Proyectos de Infraestructura de Alcantarillado.	Unidad	2	Se incrementan recursos por valor de \$44.378.986 por Adición Presupuestal
	Miliones de \$	850	
Socializaciones y Seguimientos Ambientales de Obras	Unidad	300	
	Miliones de \$	401	
TOTAL PROYECTO	Miliones de \$	20.023	

2 Ajuste al Proyecto OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN para la vigencia 2022 en los Indicadores: Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio y Longitud de Reposición y Reparación de alcantarillado.

Se modifican los recursos del Indicador: Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio

Teniendo en cuenta la adición presupuestal llevada a cabo el 30 de marzo de 2022, mediante Acuerdo 004 al Proyecto OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN por valor de Mil Doscientos Millones Noventa y Nueve Mil Quinientos Noventa y Un Pesos Mcte \$ 1.200.099.591 provenientes de los excedentes de caja libres de compromiso se hace necesario modificar el Indicador “Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio” y adicionar este valor.

Estos recursos serán invertidos para efectuar pequeñas reparaciones, labores correctivas y reparaciones de mayor magnitud, que involucran el cambio de tramos de redes, que, por la ocurrencia continua de fallos, reporte de emergencias e investigaciones realizadas con equipo de CCTV, se deben priorizar o reponer.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el objetivo de garantizar la operación integral del sistema de alcantarillado de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, se adicionará el contrato 4360 “Reparaciones Generales y Limpieza en las Redes de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de los Distrito I Y II del Municipio de Bucaramanga” en. \$ 400.000.000,00.y el Contrato 4359 “Reparaciones Generales y Limpieza en las Redes de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Distrito III del municipio de Floridablanca y del Distrito IV del municipio de Girón” en \$800.099.591, de los cuales \$350.099.591 serán para el Distrito 3 y \$ 450.000.000 para el Distrito 4.

Se modifica la meta del Indicador: Longitud de Reposición y Reparación de alcantarillado

Se modifica la meta de 3.415 metros a 3.725 metros, teniendo en cuenta que, con los recursos asignados inicialmente, se podrá presentar un mayor cumplimiento.

El Proyecto OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN queda de la siguiente manera:

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022	INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022
Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio.	Unidad	1.200	Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio.	Unidad	1.200
	Millones de \$	13.111		Millones de \$	14.311
Longitud de Reposición y Reparación de alcantarillado.	mts	3.415	Longitud de Reposición y Reparación de alcantarillado.	mts	3.725
	Millones de \$	10.393		Millones de \$	10.393
Mantenimiento y Reparaciones a Estructuras de Vertimiento.	Unidad	24	Mantenimiento y Reparaciones a Estructuras de Vertimiento.	Unidad	24
	Millones de \$	1.251		Millones de \$	1.251
Mantenimiento y Reparaciones a Controles de Cauce	Unidad	30	Mantenimiento y Reparaciones a Controles de Cauce	Unidad	30
	Millones de \$	1.380		Millones de \$	1.380
Reposicion de Pavimento por Reposición y Reparación de Redes	mts2	2.073	Reposicion de Pavimento por Reposición y Reparación de Redes	mts2	2.073
	Millones de \$	1.000		Millones de \$	1.000
Daños a otras redes por reposicion y permisos de rotura	unidad	40	Daños a otras redes por reposicion y permisos de rotura	unidad	40
	Millones de \$	77		Millones de \$	77
TOTAL PROYECTO	Millones de \$	27.212	TOTAL PROYECTO	Millones de \$	28.412

Se incrementan recursos por valor de \$1.200.099.591 por Adición Presupuestal

Se modifica la meta del Indicador de 3.415 a 3.725 Metros para la vigencia 2022.

3 Ajuste al Proyecto OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN para la vigencia 2022 en el Indicador: Cobertura en Tratamiento y Operación de Infraestructura en PTAR's y Aprobación de Vigencias Futuras

Se modifican los recursos del Indicador: Cobertura en Tratamiento y Operación de Infraestructura en PTAR's

Teniendo en cuenta la adición presupuestal llevada a cabo el 30 de marzo de 2022, mediante Acuerdo 004 se adicionan recursos al Proyecto OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN por valor de Dos Mil Doscientos Ochenta y Cinco Millones Ochocientos Dos Mil Ciento Ochenta y Seis Pesos mcte (\$2.285.802.186) provenientes de los excedentes de caja libres de compromiso, modificando el Indicador "Cobertura en Tratamiento y Operación de Infraestructura en PTAR's"

Estos recursos serán invertidos para llevar a cabo actividades relacionadas con la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Rio Frio, la estabilización del reactor UASB 5, los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos electromecánicos y monitoreos y análisis fisicoquímicos garantizando así, el tratamiento integral de las aguas residuales generadas en un 11% por el municipio de Bucaramanga, el 100% del municipio de Floridablanca y la Zona Norte del municipio de Piedecuesta, cumpliendo los parámetros reglamentarios establecidos en la Resolución 631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Vigencia Futura:

Por otra parte, para dar continuidad los próximos diez (10) meses a la operación y el mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Río Frío, ejecutar el proceso de estabilización del reactor UASB 5 y garantizar el recurso humano idóneo y competente, maquinaria, vehículos, equipos, insumos, análisis físico químico y microbiológico y el mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo de los equipos de la PTAR, la Subgerencia para el Tratamiento Integral de Aguas y Residuos, requiere efectuar un proceso contractual por valor de ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 11.156.032.845), que serán ejecutados en las vigencias 2022 y 2023.

En la vigencia 2022, se ejecutará un plazo de siete (7) meses y se apropiarán recursos por valor de \$7.863.861.976 de los cuales \$2.218.687.370 serán para la obra, \$510.883.747 para la interventoría, \$1.899.999.999 para llevar a cabo Obras de Infraestructura, Fortalecimiento de Planta Física y Acondicionamiento del Recurso Tecnológico y \$3.234.290.860 para el Mantenimiento Integral de Estructuras Unidades y Equipos de la PTAR Rio Frio.

Para la vigencia 2023, se ejecutará un plazo de tres (3) meses y se requiere comprometer Vigencias Futuras por valor de \$3.292.170.869 de los cuales \$970.879.404 serán para la Operación y el mantenimiento de la PTAR Rio Frio, \$218.950.177 para la interventoría, \$646.022.183 serán para Obras de Infraestructura, fortalecimiento de Planta Física y acondicionamiento del recurso tecnológico Y y \$1.456.319.105 para el Mantenimiento Integral de Estructuras Unidades y Equipos de la PTAR Rio Frio.

Los recursos mencionados anteriormente deberán ser ejecutados para el cumplimiento de los Indicadores: Cobertura en Tratamiento y Operación de Infraestructura en PTAR's, Mantenimiento Integral de Estructuras, Unidades y Equipos de la PTAR Rio Frio, Seguimiento y Control de Vertimientos Industriales al Sistema de Alcantarillado aferente a la PTAR Río Frío, Estudios e investigaciones ambientales aplicables al cumplimiento del PMA de la PTAR Río Frío y Obras de infraestructura fortalecimiento de Planta Física y acondicionamiento del Recurso Tecnológico, los cuales no requieren ajuste a sus metas.

El Proyecto OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN queda de la siguiente manera:

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022	2023
Cobertura en Tratamiento y Operación de Infraestructura en PTAR's	IVAT	0,95	0,95
	Millones de \$	7.331	7.150
Mantenimiento Integral de Estructuras, Unidades y Equipos de la PTAR Rio Frio	Unidad	6	6
	Millones de \$	3.236	2.546
Obras de infraestructura fortalecimiento de Planta Física y acondicionamiento del Recurso Tecnológico.	% de Avance	19	20
	Millones de \$	1.933	2.765
Seguimiento y Control de Vertimientos Industriales al Sistema de Alcantarillado aferente a la PTAR Río Frío.	Unidad	10	10
	Millones de \$	25	54
Estudios e investigaciones ambientales aplicables al cumplimiento del PMA de la PTAR Río Frío.	Unidad	4	4
	Millones de \$	25	54
Costo Energía Eléctrica en Tratamiento de Aguas Residuales	Kwh/m ³	<0,32	<0,32
	Millones de \$	2.243	2.329
Tratamiento de Lodos No Peligrosos	m ³	2.880	2.880
	Millones de \$	79	181
TOTAL PROYECTO	Millones de \$	14.871	17.157

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022	2023
Cobertura en Tratamiento y Operación de Infraestructura en PTAR's	IVAT	0,95	0,95
	Millones de \$	9.616	7.150
Mantenimiento Integral de Estructuras, Unidades y Equipos de la PTAR Rio Frio	Unidad	6	6
	Millones de \$	3.236	2.546
Obras de infraestructura fortalecimiento de Planta Física y acondicionamiento del Recurso Tecnológico.	% de Avance	19	20
	Millones de \$	1.933	2.765
Seguimiento y Control de Vertimientos Industriales al Sistema de Alcantarillado aferente a la PTAR Río Frío.	Unidad	10	10
	Millones de \$	25	54
Estudios e investigaciones ambientales aplicables al cumplimiento del PMA de la PTAR Río Frío.	Unidad	4	4
	Millones de \$	25	54
Costo Energía Eléctrica en Tratamiento de Aguas Residuales	Kwh/m ³	<0,32	<0,32
	Millones de \$	2.243	2.329
Tratamiento de Lodos No Peligrosos	m ³	2.880	2.880
	Millones de \$	79	181
TOTAL PROYECTO	Millones de \$	17.157	15.079

Se incrementan recursos por valor de \$2.285.602.186 por Adición Presupuestal

VF (2023): \$1.189.829.561
Esta VF afecta los 3 Indicadores color rosado

VF (2023): \$1.456.319.105
Esta VF afecta solo este indicador

VF (2023): \$646.022.183
Esta VF afecta solo este indicador

4 Ajuste al Proyecto SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VERTIMIENTOS EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL para la vigencia 2022 en el Indicador: Sectores investigados con corrección de Conexiones Erradas

Se modifican los recursos del Indicador: Sectores investigados con corrección de Conexiones Erradas

Teniendo en cuenta la adición presupuestal llevada a cabo el 30 de marzo de 2022, mediante Acuerdo 005, de los recursos provenientes del Área Metropolitana de Bucaramanga correspondientes a un valor parcial reintegrado de embargos decretados mediante actos administrativos de cobro

coactivo y de acuerdo con la solicitud de modificación del Plan Estratégico 2021-2025 presentada por la Subgerencia de Alcantarillado se adicionan recursos al Proyecto **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VERTIMIENTOS EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**, Indicador: **Sectores investigados con corrección de Conexiones Erradas** por valor de Cien Millones de Pesos Mcte \$100.000.000, con el fin de ejecutar estudios de diagnóstico, análisis, medición y evaluación de suelos. No se modifica la meta del Indicador.

El Proyecto **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE VERTIMIENTOS EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL** queda de la siguiente manera:

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022
Visitas de Seguimiento y Control de los vertimientos de ARnD conectados al Sistema operado por EMPAS	Visitas	800
	Millones de \$	210
Implementación de programas tecnológicos y adquisición de herramientas de trabajo para el procesamiento de la información ambiental	Unidad	1
	Millones de \$	70
Caracterizaciones de los Suscriptores de ARnD conectados al Sistema de Alcantarillado	Muestras	75
	Millones de \$	75
Estudio de Control de Cargas Contaminantes y Caracterización de Vertimientos aprobados en el PSMV	Monitoreo	1
	Millones de \$	265
Pago del Seguimiento presentado por la Autoridad Ambiental a las Actividades del PSMV y la Tasa Retributiva	Pagos por seguimiento y TR	3
	Millones de \$	2.500
Número de Visitas de Investigación para detectar conexiones erradas	Visitas	2.700
	Millones de \$	50
Sectores investigados con corrección de Conexiones Erradas	%	75
	Millones de \$	191
Acciones educativas Ambientales y de uso racional de alcantarillado en sectores con Sistema de Alcantarillado separado	Unidad	60
	Millones de \$	10
Ejecución y participación en actividades de Producción más Limpia	Campañas	4
	Millones de \$	10
Campañas de educación ambiental y de seguimiento y control de Suscriptores de ARnD	Campañas	100
	Millones de \$	341
TOTAL PROYECTO	Millones de \$	3.722

INDICADOR	Unidad de Medida / Pesos	2022
Visitas de Seguimiento y Control de los vertimientos de ARnD conectados al Sistema operado por EMPAS	Visitas	800
	Millones de \$	210
Implementación de programas tecnológicos y adquisición de herramientas de trabajo para el procesamiento de la información ambiental	Unidad	1
	Millones de \$	70
Caracterizaciones de los Suscriptores de ARnD conectados al Sistema de Alcantarillado	Muestras	75
	Millones de \$	75
Estudio de Control de Cargas Contaminantes y Caracterización de Vertimientos aprobados en el PSMV	Monitoreo	1
	Millones de \$	265
Pago del Seguimiento presentado por la Autoridad Ambiental a las Actividades del PSMV y la Tasa Retributiva	Pagos por seguimiento y TR	3
	Millones de \$	2.500
Número de Visitas de Investigación para detectar conexiones erradas	Visitas	2.700
	Millones de \$	50
Sectores investigados con corrección de Conexiones Erradas	%	75
	Millones de \$	291
Acciones educativas Ambientales y de uso racional de alcantarillado en sectores con Sistema de Alcantarillado separado	Unidad	60
	Millones de \$	10
Ejecución y participación en actividades de Producción más Limpia	Campañas	4
	Millones de \$	10
Campañas de educación ambiental y de seguimiento y control de Suscriptores de ARnD	Campañas	100
	Millones de \$	341
TOTAL PROYECTO	Millones de \$	3.822

Se incrementan recursos por valor de \$100.000.000 por Adición Presupuestal

Cordialmente,


ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
 Subgerente de Planeación e Informática

Elaboró: Eliana M. Toscano M.- Profesional 3 